

LAS PRIMERAS CONCEJALAS DEL AYUNTAMIENTO DE GÜÍMAR (1925-1929): DOÑA JOSEFINA MANRIQUE RAMÍREZ Y DOÑA MARÍA DEL PILAR NÓBREGA NAVARRO, AMBAS MAESTRAS¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

Este artículo está dedicado a un acontecimiento interesante en la historia municipal de Canarias, el nombramiento y la toma de posesión de las dos primeras mujeres concejales del Ayuntamiento de Güímar, que fue la primera Corporación local de Canarias que contó con dos ediles femeninos, un hecho que, afortunadamente, hoy ya no sería noticia.



La zona de Guaza y San Juan de Güímar a comienzos del siglo XX.
[Imagen del Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”].

NOMBRAMIENTO DE LAS DOS PRIMERAS CONCEJALAS DEL AYUNTAMIENTO DE GÜÍMAR

A finales de abril de 1925, el gobernador civil de la provincia designó como concejales del Ayuntamiento de Güímar a dos maestras nacionales, doña Josefina Manrique Ramírez y doña María del Pilar Nóbrega Navarro, las dos primeras mujeres que ocuparon tal cargo en esta localidad. Ambas tomaron posesión del mismo el 5 de mayo inmediato, fecha en

¹ Sobre este tema puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Las primeras mujeres concejales del Ayuntamiento de Güímar”. *Las Cuatro Esquinas*, nº 23 - II época - (octubre de 2011), pág. 15. Con posterioridad, el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

la que se eligió como alcalde a don Tomás Cruz García, quien encabezó una corporación que desarrolló una brillante labor.

El 9 de ese mismo mes, el *Diario de Las Palmas* se hacía eco de una llamativa noticia para aquella época: “*El Ayuntamiento de Güímar. Dos mujeres concejales*”:

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de Güímar (Tenerife), tomando posesión de sus cargos las nuevas concejales D.^a Josefina Manrique y D.^a Pilar Nóbrega, maestras nacionales de aquella villa.

También se han posesionado de sus cargos, los nuevos concejales D. Gonzalo Cruz, D. Haroldo Marrero, D. Modesto Campos, D. Tomás Castro, don Alvaro Torres, D. Alfonso Hernández, D. José Fumero, D. José Quesada y D. Rafael Estévez.

Con motivo de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, el Alcalde ha dirigido un telegrama de salutación al Gobernador Civil, complaciéndose en agradecer la designación de dos concejales para aquella Corporación, que es la primera en Canarias que cuenta con dos ediles femeninos.²

Asimismo, *El Progreso* también informaba el 6 de mayo de la constitución del Ayuntamiento, destacando como subtítulo que “*El de Güímar es el primero de Canarias que tiene mujeres concejales*”:

El día 5 del corriente quedó constituido el Ayuntamiento de Güímar, de la siguiente forma, según comunicado oficial:

Alcalde presidente, D. Tomás Cruz García.

Primer teniente alcalde, don Alvaro Torres Hernández.

Segundo teniente alcalde, don Gonzalo Cruz Rodríguez.

Sustituto del primero, don Haroldo Marrero Martín.

Sustituto del segundo, don Alfonso Hernández Hernández.

Consejal-depositario, don Tomás Castro Fariña.

Entre los concejales últimamente nombrados figuran la maestra de escuela en aquella Villa, doña Josefina Manrique y doña Pilar Nóbrega.³

Las nuevas concejales tuvieron suerte, pues en la corporación municipal figuraban algunas de las principales personalidades del municipio, que coadyuvaron a llevar a cabo una destacada labor municipal. El alcalde, *don Tomás Cruz García* (1895-1977), fue uno de los güímareros más ilustres de todos los tiempos, Lcdo. en Derecho, presidente del Casino de Güímar, profesor ayudante de la Universidad de La Laguna, registrador interino de la Propiedad de Granadilla, alcalde de Güímar y cabo de distrito del Somatén Armado, presidente fundador de la “Hidroeléctrica de Güímar”, presidente de la Federación Patronal de las Islas Canarias, diputado a Cortes, decano accidental del Colegio de Abogados, presidente fundador de “Aguas del Sur” y de la Cámara Oficial Sindical Agraria, director-gerente de la Unión Mutua Tinerfeña, vocal fundador del Instituto Económico, vicepresidente y presidente interino del Cabildo y de la Mancomunidad Provincial Interinsular, consejero-delegado del Jardín Infantil de la Sagrada Familia, vicepresidente de la Junta Administrativa de Obras Públicas y de la Junta de Obras del Puerto, Consejero Honorario de la Corporación insular, gobernador civil interino, director del Instituto de Estudios Canarios, Hijo Adoptivo de Granadilla de Abona, Cronista Oficial e Hijo Predilecto de Güímar, etc. El primer teniente de alcalde, *don Álvaro Torres Hernández* (1874-1950), fue seminarista, sargento de Artillería, agricultor, regidor síndico y comerciante de Güímar. El segundo teniente de alcalde, *don Gonzalo Cruz Rodríguez* (1865-1931), fue socio fundador del Casino “Unión y Progreso” de Arafo, primer presidente del “Club Central” y juez municipal de Güímar. El sustituto del

² “El Ayuntamiento de Güímar / Dos mujeres concejales”. *Diario de Las Palmas*, 9 de mayo de 1925 (pág. 3).

³ “Constitución de un Ayuntamiento / El de Güímar es el primero de Canarias que tiene mujeres concejales”. *El Progreso*, miércoles 6 de mayo de 1925 (pág. 1).

primer teniente, *don Haroldo Marrero Martín* (1893-1975), fue perito mercantil, exportador agrícola, teniente de alcalde, fiscal municipal y juez municipal de Güímar. El sustituto del segundo teniente, *don Alfonso Hernández Hernández* (1886-1980), fue músico, subdirector, director interino y primer concejal inspector de la Banda de Música, teniente de alcalde, presidente y Socio de Mérito del Casino de Güímar, presidente de la Sociedad “Euterpe”, presidente y gerente de la “Hidroeléctrica de Güímar”. El concejal depositario, *don Tomás Castro Fariña*, fue jurado judicial, depositario del Pósito, interventor municipal y auxiliar temporero del Ayuntamiento. Por su parte, entre los concejales: *don Modesto Campos Díaz* (1872-1943) fue cosechero-exportador, teniente de alcalde de Güímar, presidente de la Sociedad “Hidroeléctrica de Güímar” y mayordomo de Ntra. Sra. del Socorro; *don José Fumero Pérez* (1884-?) fue exportador agrícola, vocal del Casino, subcabode del Distrito de Güímar del Somatén Armado, consejero del Cabildo Insular de Tenerife, tercer teniente de alcalde de Santa Cruz de Tenerife y vicepresidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria; *don José Quesada Llarena* era comerciante y luego sería concejal gestor del Ayuntamiento de La Laguna; y *don Rafael Estévez Ramos* (?-1944) fue secretario de la Sociedad “Euterpe”, secretario-contador de la “Hidroeléctrica de Güímar” y presidente accidental de la Comunidad de aguas “Tamay”.

Por entonces, las escuelas y el Ayuntamiento compartían edificio, el antiguo convento dominico de Güímar. Como era de esperar, la principal atención de las dos maestras concejales fue la mejora de la instrucción pública, lográndose por entonces la creación de dos escuelas mixtas en Lomo de Mena y Guaza-San Juan. Asimismo, se solicitaron nuevas escuelas para El Escobonal, así como una para El Puertito y otra de niños para Guaza-San Juan; se adquirió material pedagógico; se compró un solar en la plaza de El Escobonal, con destino a la construcción de locales escuelas y viviendas para los maestros; se pensionaron a varios güímareros para cursar estudios de Magisterio, así como otras carreras universitarias; etc.⁴

Además, en esa brillante etapa municipal presidida por don Tomás Cruz García, se aprobaron las nuevas Ordenanzas municipales, además de los reglamentos municipales de Sanidad, Policía Urbana y Policía Rural; se aprobó la carta municipal y el Escudo municipal; se adquirió una caja de caudales; se inscribieron en el Registro los bienes del municipio; se construyó un nuevo depósito municipal para arrestos; se potenció la Banda Municipal de Música, a la que se dotó de un local propio; se repararon algunos caminos públicos; se reformó el edificio consistorial y se adquirió nuevo mobiliario para las oficinas; se apoyó la repoblación forestal y se controlaron los aprovechamientos en los montes; se adquirió una caja de autopsias; se hicieron análisis de las aguas de abasto; se adquirió un solar para crear una plaza de mercado; se estableció un servicio municipal de limpieza; se luchó por mejorar el alumbrado público, apoyando la fundación de la Sociedad “Hidroeléctrica de Güímar”; se negoció con al comunidad “Río y Badajoz” el abastecimiento de aguas y se aprobó el proyecto de una red de abastecimiento de agua potable; se encargó el proyecto de un nuevo lavadero público; se mejoró y pavimentó la calle de Guaza; se aprobó un convenio con el Cabildo para la construcción de un desembarcadero en El Puertito; se encargó un plano de población para ordenar la edificación en el municipio; se asfaltó la Avenida de Benítez de Lugo (Carretera General del Sur); se reformaron las plazas del General Eulate (la del Ayuntamiento) y de la Iglesia (la de San Pedro); se adquirieron terrenos para la ampliación de calles; se reconstruyó la calzada de La Hoya; se colocaron bancos en la carretera y se adquirieron sillas para los paseos públicos; se aprobó un convenio para mejorar el camino vecinal Güímar-Arafo; se obtuvo la cesión de un solar en El Puertito para construir una plaza;

⁴ Tomás CRUZ GARCÍA (1931). *Labor de un Ayuntamiento 1925-1931. Manifiesto que, el ex-alcalde de la Villa de Güímar, dirige a su pueblo dándole cuenta de su gestión y de la labor de la Corporación municipal durante el tiempo que fué su presidente*. Tipografía “Sans”, Santa Cruz de Tenerife.

se gestionó la construcción de una barriada obrera en El Volcán; se obligó a los propietarios de casas y solares en las calles principales a que construyesen el trozo de acera que les correspondía; se reguló el horario de los comercios y la jornada laboral de los obreros; se confeccionó un plano de urbanización para El Puertito; se estudió la pavimentación de las calles principales; y se logró sanear la situación económica del Ayuntamiento.⁵

Tres años después de su toma de posesión, en junio de 1928, doña Josefina Manrique renunció a su cargo en el Ayuntamiento, al ser destinada como maestra a otra localidad; y en junio de 1929 lo haría doña Pilar Nóbrega, con motivo de su casamiento, después de cuatro años de labor municipal.



En los años veinte, las escuelas y el Ayuntamiento compartían edificio.

LABOR DOCENTE DE AMBAS MAESTRAS

Doña Josefa Manrique Ramírez regentó en propiedad la escuela elemental de niñas nº 1 de Güímar durante más de seis años y medio, desde el 11 de octubre de 1921 hasta el 30 de junio de 1928. Mientras que doña María del Pilar Nóbrega Navarro ejerció también en propiedad en la escuela unitaria de niñas nº 2 de dicha villa durante once años y medio, desde el 1 de febrero de 1922 hasta el 19 de septiembre de 1933.

La labor de ambas maestras fue recogida con frecuencia en la prensa, como ocurrió el 22 de junio de 1927 en el *Eco del Magisterio Canario*, al destacar:

Por las maestras nacionales doña Josefina Manrique y Srta. Pilar Nóbrega, que dirigen respectivamente las Escuelas de niñas números 1 y 2 de esta Villa, se hacen grandes preparativos, para exposiciones de fin de curso.

⁵ *Ibidem.*

Dada la fructífera labor pedagógica que estas veteranas maestras desarrollan en Güímar, espérase que estas exposiciones sean verdaderos acontecimientos [...] que tanto beneficio reportan al hogar de las futuras mujeres.⁶

Dichas exposiciones también fueron anunciadas el 3 de junio por el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* en Güímar, quien no escatimaba elogios hacia ambas maestras:

En las escuelas nacionales de niñas números 1 y 2 que dirigen, respectivamente, las cultas maestras doña Josefina Manrique y señorita Pilar Nóbrega, se trabaja activamente por alumnas y profesoras en la preparación de magníficas Exposiciones de fin de curso.

Dada la infatigable labor pedagógica de estas dos difundidoras de la cultura popular y los elogios prematuros que hemos oído, es de esperar que estas dos Exposiciones constituyan un acontecimiento, al que Güímar debe apoyar y prestar su concurso y asistencia, y es de esperar que las autoridades organicen, de acuerdo con las maestras, algún festival para el día que se cierren las Exposiciones, y se repartan algunos premios, aunque modestos sean, que sirvan de estímulo a los escolares.⁷

Una vez celebrada, el corresponsal en Güímar del *Eco del Magisterio Canario* destacaba el 22 de julio inmediato la brillante exposición organizada por doña Pilar Nóbrega, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

Con solemnidad y magnificencia tuvo lugar el pasado día 12 la apertura de la exposición escolar, en la Escuela núm. 2 de esta Villa, que regenta la prestigiosa y culta maestra nacional señorita Pilar Nóbrega Navarro. [...]

Acaso éste modesto cronista no sepa hacer con acierto la debida apología de esta magnífica exposición donde campea el ingenio, la habilidad y el arte femenino hecho delicadezas, de esta exposición de maravillas en que diríase que vemos flotar en todos los trabajos expuestos el aroma exquisito de las célicas manos que los han ejecutado. [...]

Cordial y efusivamente felicitamos a la señorita Nóbrega Navarro, por tan rotundo éxito en su exposición que viene a ser como la definición de sus dotes de educadora consciente de sus deberes ya pedagoga práctica, que enseña a sus discípulas las modalidades del arte hogareño.⁸

El 17 de julio inmediato, el mismo periódico recogía la exposición celebrada en la escuela de doña Josefa Manrique, destacando también la labor de esta maestra:

El 14 se celebró el solemne acto de la apertura de otra Exposición escolar en la escuela de niñas número 1 que con tanto celo regenta doña Josefina Manrique, de esta villa. [...]

Tarea harto difícil es para el cronista, hacer la merecida reseña de esta también magnífica Exposición, una vez hecha la de la anterior. Si esplendorosa, variada y lujosa fué la anterior, ésta también lo es; en ésta como en la que dábamos cuenta a nuestros lectores hace unos días, también campea el arte de la mujer en todas las modalidades; también en esta Exposición flota el ingenio y las habilidades de femeniles dedos; también en esta otra todo nos muestran habilidades y delicadezas de las actividades del hogar; aquí, todo nos llenó de admiración y entusiasmo. [...]

Solo nos resta ratificar a la celosa e ilustrada maestra doña Josefina Manrique, la más cordial y efusiva enhorabuena, que ya hemos dado personalmente. [...]⁹

⁶ EAR. "Güímar / Exposiciones escolares". *Eco del Magisterio Canario*, 22 de junio de 1927 (pág. 4).

⁷ T. Y. D. "De la vida canaria / Por nuestros pueblos / Güímar / Exposiciones escolares". *Gaceta de Tenerife*, 3 de junio de 1927 (pág. 1).

⁸ EAR. "En Güímar / De una exposición escolar". *Eco del Magisterio Canario*, 22 de julio de 1927 (págs. 7-8).

⁹ T. Y. D. "De otra Exposición escolar / En la villa de Güímar". *Gaceta de Tenerife*, 17 de julio de 1927 (pág. 1).

Dado el reconocimiento público, no es de extrañar que se diera un voto de gracias a ambas maestras, tal como recogía *Gaceta de Tenerife* el sábado 29 de octubre de ese mismo año 1927:

Por la señora inspectora de Primera Enseñanza, que en el pasado día 26 ha girado visita a las escuelas de esta villa, se ha concedido un amplio voto de gracias a las competentes maestras señorita Pilar Nóbrega Navarro y doña Josefina Manrique.

De todas veras nos congratulamos de esta merecida recompensa, pues que ganada se la tienen estas dos cultas y laboriosas maestras que constantemente nos dan pruebas de sus desvelos y fervor por la enseñanza, con la organización y progresos de sus respectivas escuelas, que son orgullo de Güímar.¹⁰

RESEÑAS BIOGRÁFICAS DE LAS DOS CONCEJALAS

Doña Josefa Manrique Ramírez había nacido en Lanzarote o Fuerteventura hacia 1878, siendo hija del notario y escritor don Antonio María Manrique y Saavedra. Cursó sus estudios de Magisterio en la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna, donde obtuvo en 1912 el título de maestra elemental de 1.^a enseñanza, y en 1913 el de grado superior, con brillantes calificaciones. Ejerció como maestra interina en la escuela de niñas de Puerto de Cabras (1913-1914) y como maestra en propiedad en la escuela de Vallehermoso (1916-1920), donde también participó en algunas veladas teatrales. En esta misma localidad contrajo matrimonio en 1917 con don Lesme García, cuñado del alcalde de dicho pueblo. En 1920 se le concedió la excedencia, pero luego reingresó en el Magisterio y regentó en propiedad la escuela elemental de niñas nº 1 de Güímar (1921-1928), donde perteneció a la Junta de Cultura, fue concejal y obtuvo un voto de gracias, como ya se ha indicado. Por concurso de traslado, en 1928 pasó a la escuela de Arucas, en la que continuaba en 1936. En 1941 volvió a elegir escuela y en 1948 obtuvo la jubilación y se le concedió la correspondiente pensión, al cumplir los 70 años de edad. Como curiosidad, en 1961 se la distinguió con el honroso premio “Navidad del Maestro Jubilado”. Falleció en Puerto del Rosario en 1968, a los 90 años de edad, siendo la maestra más antigua de Fuerteventura; se hallaba viuda del Sr. García, con quien no había tenido sucesión.

Por su parte, *doña María del Pilar Nóbrega Navarro* había nacido en Candelaria en 1882, siendo hija de don Abelardo Nóbrega y González y doña Enriqueta Navarro y Larena. En su niñez se estableció en Güímar, al hacerse cargo su padre de la secretaría del Ayuntamiento. Cursó estudios en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna y en 1906 obtuvo el título de Maestra de Primera Enseñanza elemental. Ejerció como maestra interina en las escuelas unitarias de niñas de San Andrés -Santa Cruz de Tenerife- (1907-1908) y Villa Abajo -La Laguna- (1909-1910). En los siguientes años impartió clases particulares y, tras superar las oposiciones, regentó en propiedad varias escuelas: la unitaria de San Juan de la Rambla (1913-1916); la de San Andrés en la capital (1916-1922); y la unitaria nº 2 de Güímar (1922-1933), donde además de concejal fue vocal de la Junta Local de Primera Enseñanza. En 1929 contrajo matrimonio en Güímar con el también maestro don Emilio Hurtado Martínez, natural de Murcia y maestro de La Zarza (Fasnia). Luego pasó por concurso de traslado a varios colegios de Santa Cruz de Tenerife: la Sección Graduada “José Antonio” (1933-1943), del Barrio Salamanca; la Sección Graduada “Fray Albino” (1944-1949), en Sergio Orbaneja, colegio del que fue nombrada directora en 1948; y la Escuela Graduada “San Fernando” (1949-1951), del Barrio Duggi, donde en 1950 fue nombrada directora interina, cargo en el que permanecería hasta su muerte. Falleció en Santa Cruz de Tenerife en 1951, cuando contaba 68 años de edad. Su gran labor como maestra, hasta el final de sus días, fue premiada con tres votos de gracia, otorgados por la Inspección de Primera Enseñanza; también recibió

¹⁰ “De la vida canaria / Por nuestros pueblos / Güímar / De Enseñanza”. *Gaceta de Tenerife*, sábado 29 de octubre de 1927 (pág. 1).

uno de la Junta provincial del Ramo. No había tenido sucesión de su enlace con don Emilio Hurtado, quien le sobrevivió.¹¹

[17 de mayo de 2016]

¹¹ Sobre este personaje puede verse otro artículo de este mismo autor: “Candelaria-Güímar: Doña María del Pilar Nóbrega Navarro (1882-1951), maestra de Primera Enseñanza, directora de escuelas graduadas y una de las dos primeras concejales del Ayuntamiento de Güímar”. blog.octaviordelgado.es, 27 de diciembre de 2014.